MARIN&CARDENAS
Revisores Fiscales

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
NIT. 900.211.354- 2
CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos aportados, la corporación se encuentra al día con el pago, en sus obligaciones en Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradoras de Riesgos Profesionales y con los aportes a Cajas de Compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, el Servicio de Aprendizaje Nacional- SENA, de los meses correspondientes de enero a marzo de 2025.

La presente certificación se da de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y se expide en Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de abril de 2025.

Maria Camila Marin Cardenas
TP 207469-T
Revisor Fiscal designado por MARIN&CARDENAS LTDA